

EXTRACTO

REMATE. VIGÉSIMO TERCERO JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, HUÉRFANOS 1409, 7ºPISO, SE REMATARÁ EL DÍA 20 DE MARZO DE 2024 A LAS 13:00 HORAS, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ZOOM, EL DEPARTAMENTO NÚMERO CUATROCIENTOS DIEZ DEL COLECTIVO CINCUENTA DE LA MAZANA K, UBICADO EN CALLE FIADAS NÚMERO NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO, COMUNA DE ÑUÑO A, REGIÓN METROPOLITANA, DE ACUERDO CON EL PLANO FINAL DEL REGISTRO DEL AÑO 1969, CARTEL 53, Y DEMÁS DERECHOS EN PROPORCIÓN. INMUEBLE INSCRITO A NOMBRE DE LA DEMANDADA PAMELA ANTONIA ZARATE SALINAS, A FOJAS 10027 NÚMERO 10968, EN EL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2005, DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE SANTIAGO, EL MÍNIMO PARA LA ADJUDICACIÓN Y LAS POSTURAS SERÁ LA SUMA DE **\$20.186.884**. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL DE REALIZADA LA SUBASTA, MEDIANTE CONSIGNACIÓN EN LA CUENTA CORRIENTE DEL TRIBUNAL. LOS POSTORES INTERESADOS EN LA SUBASTA, DEBERÁN CONSTITUIR GARANTÍA SUFICIENTE EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO POR MEDIO DE VALE VISTA A LA ORDEN DEL TRIBUNAL CON INDICACIÓN DEL TOMADOR PARA FACILITAR SU DEVOLUCIÓN. DICHO DOCUMENTO DEBERÁ SER ENTREGADO EN DEPENDENCIAS DEL TRIBUNAL EL DÍA 18 DE MARZO DE 2024, ENTRE LAS 09:00 Y LAS 11:00 HORAS, CON UNA COPIA SIMPLE DEL ANVERSO DE SU CÉDULA DE IDENTIDAD, INDICANDO EL ROL DE LA CAUSA EN QUE SE EFECTUARÁ EL REMATE, MONTO Y NÚMERO DE VALE VISTA, INDIVIDUALIZACIÓN DEL POSTOR, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO AL QUE SE ENVIARÁ LA INVITACIÓN PARA ACCEDER A LA SUBASTA. LAS PARTES DEL JUICIO QUE DESEEN PARTICIPAR DE LA SUBASTA DEBERÁN ASÍ SOLICITARLO EN AUTOS, INDICANDO CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO AL CUAL SE DEBA REMITIR LA INVITACIÓN. ESTA PRESENTACIÓN, COMO CUALQUIER OTRA QUE ESTÉ O NO RELACIONADA CON LA SUBASTA, DEBERÁ SER REALIZADA A TRAVÉS DE LA OFICINA JUDICIAL VIRTUAL HASTA EL DÍA ANTERIOR DE LA FECHA FIJADA PARA EL REMATE. A FIN DE CONOCER EL PROTOCOLO DE REMATES DISPUESTO AL EFECTO, INGRESAR AL SIGUIENTE ENLACE [HTTPS://DOCS.GOOGLE.COM/DOCUMENT/D/1BGYRS311QEHLCHEGREH9PQPFTUJUOE80UOQ4VGCJDU/EDIT?USP=SHARING](https://docs.google.com/document/d/1BGYRS311QEHLCHEGREH9PQPFTUJUOE80UOQ4VGCJDU/edit?usp=sharing). ES CARGA DE LAS PARTES Y POSTORES CONTAR CON LAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS ADECUADAS PARA ESTOS FINES. ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS ROL C-12366-2020 CARATULADOS "LIQUIDEZ FACTORING S.A. / SERVICIO DE INGENIER A Y LABORATORIO INGE-TEC LTDA . EJECUTIVO. EL SECRETARIO.

